

**ACTA DE REUNIÓN N° 6/2019
COMISIÓN REGIONAL ORDINARIA DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL**

1. Antecedentes Generales

Fecha Convocatoria	12-12-2019
Fecha de Realización	17-12-2019
Hora de Inicio	15:00
Hora de Término	16:00
Lugar	Ilma. Corte de Apelaciones de Coyhaique
Objetivo de la Comisión Regional de Coordinación del Sistema de Justicia Penal	Procurar el fortalecimiento y buen funcionamiento del sistema procesal penal, a través de proposiciones técnicas que faciliten su desarrollo, seguimiento y evaluación, así como la acción mancomunada de las instituciones en ella representadas.

2. Integrantes

Nombre	Cargo	Servicio / Institución
Jose Mora Trujillo	Presidente I. Corte de Apelaciones de Coyhaique	Poder Judicial
Patricio Jory Echevarría	Fiscal Jefe Coyhaique	Ministerio Público
Ricardo Flores	Defensor Regional (S)	Defensoría Penal Pública
Alejandro Escobar N.	Coordinador Regional Seguridad Pública	Ministerio del Interior y Seguridad Pública
Cristian Vera Pesce	Subprefecto	Carabineros de Chile
Hugo Ruiz G.	Jefe Regional	Policía de Investigaciones
Carlos Mella Atton	Secretario Ejecutivo Comisión	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

3. Invitados

Nombre	Cargo	Servicio / Institución
--------	-------	------------------------

4. Tabla / Temas Tratados

Nº	Temas
I.	<p>Aprobación del acta anterior.</p> <p>Se somete a la aprobación de la Comisión, el acta correspondiente a la sesión del día 09 de octubre de 2019. El acta se tiene por aprobada por unanimidad.</p>
II.	<p>Materia de Propuestas como prioridades para abordar por los comisionados.</p> <p>Secretario Ejecutivo agradece la presencia de los comisionados, y solicita al Sr. Presidente de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Coyhaique dar inicio a la presente reunión.</p> <p>Sr. Ministro Presidente deja constancia que en atención a la pasada itinerancia programa, se desplazó a las localidades de La Junta, Raúl Marín Balmaceda y Melinka, oportunidad en la que presencio presentación de la Fiscal de Puerto Cisnes sobre EIV, enfocada en la etapa inicial de la develación por parte de NNA, y dirigida a profesionales de la salud, Carabineros y Armada de Chile.</p>



Respecto a lo indicado señala que la recepción por dichos funcionarios fue muy bien recepcionado, dada la falta de información, pues atendidas sus circunstancias de aislamiento no han recibido toda información al respecto, en efecto, indica que es de suma importancia coordinar tareas tendientes a entregar capacitaciones a los diversos funcionarios de las localidades aisladas.

En concordancia a lo anterior, manifiesta que se reunió con Carabineros de Puerto Raúl Marín Balmaceda, con quien acordó asistencia vía remota.

Sr. Fiscal Manifiesta que su institución se encuentra trabajando en mejorar sistema de grabaciones de copias EIV, dado a que se está demorando más tiempo de lo programado, en efecto, en atención a que estas deben ser copiadas en tiempo real, y con ciertos protocolos sobre todo cuando se requiere difuminar la imagen, agregando que muchas veces debe solicitarse a otras Fiscalías estas tareas.

Sr. Defensor Regional (S) señala que lo indicado por Fiscalía es preocupante, dado que no cuentan con la prueba de forma oportuna, que en esta situación en específico es fundamental, lo que claramente produce un desmedro en la debida defensa.

Carabineros de Chile, mediante su comisionado indica que el próximo año se inicia proceso de traslados, lo que significa una merma significativa de funcionarios y rotación de cargos, por lo que es de suma importancia planificar tareas de coordinación, con el fin de capacitar a los nuevos funcionarios en EIV., atendido a que la norma no se aplica en todas las regiones.

Sr. Ministro Presidente, señala que como comisión debemos coordinar tareas tendientes a dar mayor cobertura de capacitación sobre EIV., especialmente en zonas aisladas, dando preferencia al sector de Salud y educación, disponiendo de ser posible de una planificación de todos los intervinientes en la implementación de la norma.

Sr. Jefe Regional de la PDI., indica que dentro de la brevedad posible remitirá los videos comprometidos en sesión anterior.

Quien suscribe agradece la presencia de los comisionados, agregando que la información será remitida a la Subcomisión EIV., para efectos de una adecuada coordinación.

III Estado de compromisos sesión anterior.

Respecto a los videos comprometidos por parte de la PDI, se tiene por cumplido compromiso, dado que los videos fueron remitidos a quien suscribe.

IV Otros.

No se presentan temas por parte de los comisionados.

VI Calendario próximas sesiones

A definir por Seremi de Justicia y DD.HH.

5. Compromisos Adquiridos.

N°	Institución	Compromisos
	Comisionados	Enviar al Secretario Ejecutivo las materias de interés para abordar en sesiones de la Comisión.

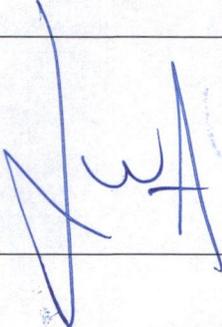
6. Seguimiento de compromisos pendientes

Nº	Institución	Compromisos	Estado (ejecutado/ parcialmente ejecutado/ reprogramado)
	Ministerio de Justicia y DD.HH.	Coordinar mesas relacionadas con justicia.	Ejecutado

7. Observaciones y/o comentarios

Nº	Temas

8. Firma Responsable.

<p>LUIS PRIETO EPUYAO Secretario Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos Región de Aysén</p>		
--	--	---

Fecha del Acta: 17-12-2019